

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución Nº 502-2010 - OSCE/PRE

Jesús María,

G 4 OCT 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva Nº 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego o por quien este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de octubre del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de octubre del año fiscal 2010, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3°. Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Registrese y comuniquese.











ANEXO A LA RESOLUCION Nº 502 - 2010 - OSCE / PRE

CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL **MES: OCTUBRE DE 2010** (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR:

09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO:

059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

EJECUTORA:

001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

FUENTE:

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA DEL GASTO		MONTO
5 Gasto Corriente			2,403,459
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	441,733
	2.2	Pensiones y Prestaciones Sociales	30,071
	2.3	Bienes y Servicios	1,931,655
	2.5	Otros Gastos	0
6 Gasto de Capital	100		144,273
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	144,273
		TOTAL CALENDARIO	2,547,732

ROSA CHÁNDUVI SONO Jefe de la Oficina de Planeamiento

Presumiesto y Cooperación

PRESIDENTE EJECUTIVO

ME COMPROSADO, PREVIO COTEJO, QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO - OSCE

Res. Nº 04-2009 - OSCE/PRE

ANEXO A LA RESOLUCION Nº 502 - 2010 - OSCE / PRE

CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL **MES: OCTUBRE DE 2010** (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR:

09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO:

059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

FUENTE:

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA DEL GASTO		MONTO
5 Gasto Corriente			2,403,459
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	441,733
	2.2	Pensiones y Prestaciones Sociales	30,071
2	2.3	Bienes y Servicios	1,931,655
	2.5	Otros Gastos	0
6 Gasto de Capital			144,273
	2.6	Adquisición de Activos No Financieros	144,273
		TOTAL CALENDARIO	2.547.732

Jefe de la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Cooperación

RICARDO SALAZAR CHAVEZ PRESIDENTE EJECUTIVO

FELIPE PORTUGAL MARIÁTEGUI FEDATARIO - OSCE Res. Nº 04-2009 - OSCE/PRE